

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

El Badajoz aimes pe-
setas, 1'50.—Provin-
cias trimestre, 5'00.
—Año anticipado 18'
Número suelto, 5
centimos, atrasado 25
centimos.

Primera plana 1
linea cue po 8, 0'50.—
Segunda plana, línea
cuerpo 8, 0'20.—Ter-
cera plana, cuerpo 8
0'10.—Cuarta plana
línea cuerpo 8 00' 5

MODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO 1.—SABADO 8 DE AGOSTO DE 1903.—NUM. 3.322

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.^o
No se devuelven los artículos.
Comunicados a real línea. Anuncios a precio convencional.

DIRECTOR:
D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta,
10, Plaza de la Constitución, 10.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de Cádiz.)
Gran establecimiento balneario
de aguas minero-medicinales

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al
31 de Octubre.—Informes y memo-
rias pídase a sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez
CADIZ

El escándalo parlamentario DE HUNGRÍA

Detalles de la sesión del miércoles.—Ten-
tativa de corrupción.—Escenas tumul-
tosas.—Agresión al vicepresidente.—
Funcionario que dimite.

Los telegramas del extranjero han
dado cuenta de las escandalosas es-
cenas desarrolladas el miércoles úl-
timo en la Cámara húngara, con
motivo de las revelaciones hechas
por el diputado Aoltan Pap.

Este asunto, llamado a adquirir
gran resonancia, se originó del mo-
do siguiente, según informa a *Le
Temps* su corresponsal en Budapest.

El referido diputado Mr. Zoltan
Pap, perteneciente al partido de la
independencia, habla comenzando
su discurso acerca de las fiestas de
de Rakoczy en Kaschan, y pregun-
taba al ministro de la Guerra la ra-
zón de haber prohibido tomar parte
en las mismas a los oficiales del ejér-
cito y a las *hombres*, cuando de im-
provisto, lanzó gravísima acusación,
concebida en estos términos:

Es un hecho conocido que la
Pracmática Sanción se obtuvo me-
diante dádivas. De ahí que prepara-
ramos una acción contra ese acto in-
ternacional. De-graciadamente, el
gobierno parece haber adquirido car-
ta de naturaleza en las costumbres
actuales.

Al decir esto, y acompañando sus
palabras con un gesto teatral, depo-
sitió sobre la mesa de la Cámara un
fajo de billetes de Banco.

—He ahí—dijo—diez mil coronas;
con esa suma quisieron comprarme
a fin de que renunciase a la obstruc-

ción y a mi discurso, y que abando-
nase la ciudad durante algunos días.

La persona que sirvió de inter-
mediaria se guardó dos mil coronas,
a título de corretaje. Por lo que a mí
me toca, sabed que rechazo ese di-
nero.

Un tumulto indescriptible siguió
a estas palabras.

De todos los lados de la Cámara
partían increpaciones y amenazas.
Los diputados pedían a Zoltan Pap
el nombre del autor del soborno. Un
individuo de la izquierda acusaba
del hecho al Gobierno.

Por último, Mr. Pap, obligado
por las circunstancias, declaró que
el culpable era Mr. Diemas, exdipu-
tado, antiguo director del periódico
de la independencia *Egyertes*, y hoy
colaborador de otro periódico obs-
truccionalista, el *Fueggelen Magyar-
szaszag*.

Otro diputado, Mr. Lovaszi, re-
dactor del *Magyar-szaszag*, órgano de
Mr. Ugron, afirmó que él también
había sido objeto de una tentativa
análoga por parte de un tal Singer,
redactor de un periódico alemán que
se publica en Budapest.

Al oír esto la indignación de la
Cámara no tuvo límites; el desorden
llegó al punto de tenerse que inte-
rrumpir el debate. Oíase por do-
quiera las palabras "vergüenza", "in-
famia", "ne ant nos preciamur" y
"lo Bauffy".

El vicepresidente suspende la se-
sión. Los diputados gritan, cantan y
golpean los pupitres. El conde Khu-
n intenta leer una proposición; pero
apenas ha pronunciado varias pala-
bras, vese acometido por un grupo
de diputados, que le arrebatan de las
manos el documento y que lo hac-
trizan. Otros diputados intentan
agredirle. Entonces Mr. Khuen ame-
naza a los agresores, diciéndoles,
—"El que se atreva a tocarme es
hombre muerto."

Tras de no pocos esfuerzos logra-
se aplacar el tumulto. El conde Ap-
ponyi propone que se celebre sesión
secreta, en la que es designada una
Comisión informadora de los hechos
revelados por Zoltan Pap.

Los obstruccionalistas abandonaron
la Cámara en compacto grupo y can-

tando el himno de Rossuth, presen-
ciándose con tal motivo un espectá-
culo nunca visto en la historia par-
lamentaria de Hungría. Parte de la
multitud, estacionada en las inme-
diaciones del Parlamento, vitoreó a
los kossuthianos; acompañándoles
hasta su domicilio.

Como epílogo obligado en estos
escándalos, anuncia hoy un telégra-
ma que el diputado Eugenio Molnar
se batirá con su colega Jorge Bor-
bely en condiciones severísimas.

El conde Ladislao Sparari, gobe-
rnador de Fiume y amigo personal
de Khuen, ha dimitido su cargo con
objeto de acudir a declarar ante la
comisión de información parlamen-
taria.

Dícese que el conde Spazari está
deciuido a confesar que tomó perso-
nalmente la iniciativa para corrom-
per la Cámara, con objeto de poner
término a la obstrucción que el Par-
lamento hacia a todos los proyectos
de Khuen, y que lo hizo sin que é-
ste supiera nada, valiéndose para ello
de su intendente Ritter, quien cele-
bró frecuentes entrevistas con otro
intermediario, quien entregó 10.000
coronas al diputado Pap.

El periódico *Magyarosz* ha pre-
sentado querrela por calumnia, por
haber sido acusado en la Cámara su
redactor Singer como reo de tenta-
tiva de corrupción.

De Portugal.

Lisboa 7.

Maniobras navales.

El día 12 da comienzo las ma-
niobras de la escuadra alemana
surta en Lagos.

A ellas asistirá el Rey D. Car-
los, en su yate «Doña Amelia» a
bordo del cual irá también la ser-
vidumbre palatina.

Comboyando a el barco regio
irá el crucero «D. n Carlos» y el
crucero «Doña Amelia» en el cual
irá el Ministro de Marina y Jefe
de la armada portuguesa.

El transporte de guerra «Africa»
irá también a la bahía de Lagos,
donde irán los oficiales de la ar-
mada portuguesa que deseen asis-

tir a los ejercicios de la escuadra
británica.

Los cuatro navios portugueses
deben estar en Lagos el día 11
del corriente.

Lisboa 7.

Conferencia.

S. M. el Rey ha mandado lla-
mar al Presidente interino del
Consejo de Ministros para que
acuda al Palacio de las Necesida-
des con el fin de celebrar una
conferencia.

Este hecho, inusitado en las cos-
tumbres del país, ha dado origen
a muchos y diversos comenta-
rios poniéndose de nuevo a dis-
cusión el regreso del Sr. Hintze
Ribeiro.

Inútil ha sido todos los trabajos
hechos para conseguir averiguar
lo ocurrido en esta conferencia
puesto que se ha guardado sobre
ella absoluta reserva.

CALDELAS DE TUY

HOTEL DE GABRIEL TIZON

Es el primero a la salida de la estación
tiene magníficos paseos cubiertos con
emparrado, salón con piano. Buen ser-
vicio y precios económicos desde 4 pesetas
diarias.

Información agrícola oficial.

Badajoz.—Son muy pocas las va-
riaciones que han experimentado
durante la última quincena los dife-
rentes artículos que a continuación
se expresan:

El mercado de cereales y legumi-
nas no ha tenido variación alguna
en sus precios; continúa muy desani-
mado, con mucho retraimiento en
los vendedores hasta tener noticias
exactas del resultado de la actual
cosecha, que promete ser poco satis-
factoria.

Los vinos continúan con precios
sostenidos, sin otras transacciones que
las necesarias al consumo.

En los aceites se ha notado una
pequeña baja en sus precios.

La cosecha de patatas ha resul-
tado muy buena en la mayor parte
de los pueblos de esta provincia, ha-
biendo sufrido sus precios una regu-
lar baja.

Continúa en su apogeo las opera-
ciones de trilla y limpia, sin que ha-
yan sufrido trastornos de ningún
género.

El estado sanitario del ganado, en
general, es bueno en esta provincia,
no habiéndose registrado caso algu-
no de enfermedad contagiosa.

El tiempo es caluroso, propio de
la presente estación, con algunos nu-
barrones.

Los precios del pan y de la carne
en el mercado de la capital son co-
mo sigue:

El pan de flor de 1.ª, 0'40 de pe-
seta los 800 gramos; el de 1.ª común,
0'34 y 0'36, y el de 2.ª y 3.ª, 0'32 y
0'30.

La carne de vaca, 1'90 pesetas el
kilo, y 1'60 la de macho y carnero.

Higiene popular.

Se ha discutido mucho sobre los
inconvenientes del hielo, del vino,
condimentos, café, etc.; al emitir una
opinión se ha querido generalizar, y
en esto se ha cometido un error.

En principio se puede decir que
una persona sana puede usar de to-
das estas substancias, siempre que
sea moderadamente, tomando por ti-
po una medida especial correspon-
diente a las condiciones fisiológicas
de cada persona, sin que el uso lle-
gue a constituir una costumbre que
reclame un aumento gradual de estos
excitantes.

Las opiniones radicales de los hi-
gienistas respecto a la supresión del
vino, hielo, condimentos, se fundan
en lo poco razonable que es el hom-
bre, siempre inclinado a los abusos,
y a ocuparse mucho menos de su sa-
lud que de su capital.

La prohibición absoluta de los
alcoholes, licores, aperitivos es una
medida que no admite discusión y en
la cual no se deben hacer concesio-
nes.

Los cajistas de imprenta deben
frotarse las manos con un poco de
aceite y después lavarlas con agua,
cepillo y jabón antes de sus comi-
das, dejándolas perfectamente lim-
pias. Con el manejo de la letra com-
puesta con antimonio y plomo, rico

REGLAMENTO para la aplicación de la ley de caza.

Los recibos dados por la guardia civil, guar-
das jurados o autoridades, por orden de fe-
cha y número del arma, si le tuviere; su sis-
tema, casa constructora, nacionalidad de la
misma y demás datos de las armas ocupadas.

Art. 53. Cuando el arma ó armas subas-
tadas hayan sido aprehendidas tan solo por
la guardia civil, el importe de la subasta se
hará ingresar en la caja del Colegio de huér-
fanos de dicho Instituto. Si los aprehensores
hubieren sido guardas jurados, el importe de
aquél será para éstos, y si intervinieren a la
vez la guardia civil y guardas jurados, se
dividirán por mitad, siendo una para dichos
guardas y otra para la guardia civil, pero
con la condición que antes queda expresada.
El importe de la subasta será entregado en
el acto del remate del arma ó armas aprehen-
didas.

Art. 54. Si la subasta de que habla el
artículo 52 quedara desierta, se anunciará
nueva subasta para el día 1.º del siguiente
mes, y esta tendrá lugar en unión de la que

en aquel mes debe tener efecto. Si en esta
segunda subasta no hubiese tampoco postor,
se inutilizarán las armas sacadas a licitación,
de modo que no puedan ser utilizadas en
absoluto.

Art. 55. Los guardas jurados que con
arreglo al art. 30 de la Ley, pueden nombrar
los propietarios o arrendatarios de vedados
destinados a la cría de caza, necesitan para
serlo las condiciones siguientes:

Ser español y mayor de veinticinco años.
Saber leer impreso y manuscrito y escribir
correctamente.

No haber sido procesado.
Haber observado conducta irreprochable
y no haber sufrido corrección más de dos
veces, con arreglo a lo dispuesto por la Ley.

A dichos guardas jurados les está prohibi-
do llevar perros de cualquiera clase y en
todo tiempo fuera del vedado ó finca del pro-
pietario que les haya nombrado.

Art. 56. Los mayores, zagales y guar-
das de ganado mayores de quince años se
considerarán guardas no jurados, y no po-
drán hacer uso armas de caza ni llevar en su
compañía, en ningún caso ni tiempo, perros
de caza, de cualquier clase que sean. La
guardia civil procederá a recoger cuantas
armas de caza se encuentren en poder de di-

chos mayores, zagales y guardas de ga-
nado.

Art. 57. Para el ejercicio del derecho de
cazar, pueden constituirse sociedades, enten-
diéndose que lo estarán para los efectos de
la Ley y del presente reglamento cuando se
hubiere cumplido en su constitución con lo
prevenido en la Ley general de asociaciones;
cuando tuviere domicilio fijo; cuando su re-
glamento hubiese sido aprobado por el go-
bernador de la provincia donde se establezca
y, finalmente, que haya sido nombrada su
junta directiva y ésta tomado posesión.

Dicha Junta tendrá la representación de
la Sociedad, siendo de su cargo el nombra-
miento de los guardas jurados con el título
de la misma, y en estos nombramientos tí-
tulos se expresará necesariamente los nombres
de los términos municipales para que hayan
de servir. La expedición de éstos se hará por
el Gobernador, previo informe favorable del
jefe superior de la guardia civil de la pro-
vincia respectiva.

Las Sociedades constituidas de la manera
que queda dicho, protegerán la caza y perse-
guirán a los infractores de la Ley y de este
Reglamento, valiéndose para ello de sus
guardas, los cuales ejercerán su cometido en
todos los términos municipales de la provin-

cia donde reside la Sociedad y exprese e
nombramiento y título.

La Junta directiva de toda Sociedad de
caza es responsable de las denuncias falsas ó
no justificadas hechas por sus agentes.

SECCION IV

DE LA CAZA DE LAS PALOMAS

Art. 58. Cuando los Gobernadores civi-
les, en virtud de la facultad que les concede
el art. 33 de la Ley, previa reclamación por
escrito del gremio de labradores, acordaran
ampliar los plazos de clausura de los palo-
mares, que seña a el referido artículo, lo ha-
rán público previamente en el edicto a que
se refiere la cuarta de la disposiciones gene-
de la Ley, expresando las épocas en que los
palomares han de estar cerrados, teniendo
en cuenta las que en la provincia de su man-
do se destinan a la siembra y recolección.

Art. 59. Queda terminantemente prohi-
bida la caza de palomas a menor distancia de
1.000 metros del palomar más cercano, salvo
las épocas de recolección y sementera, duran-
te las cuales podrá tirarse desde cualquier
distancia, a condición, si ésta fuese menor
de 1.000 metros, de colocarse de espaldas al
palomar.

(Continuará.)

en arsénico, se depositan sobre el epidermis partículas de metales tóxicos que al partir el pan se mezclan con él, pasan al tubo digestivo y pueden producir envenenamientos lentos.

El polvo de las cajas debe soplar-se por otro procedimiento que el empleado hasta ahora, y verificar esta limpieza dos ó tres horas antes de la entrada en el taller, con el objeto de dar lugar á que el polvo, mezclada con moléculas de metal, se deposite sobre las superficies y no sea respirado por los operarios.

Un artista notable.

Hace poco tiempo publicó un colega de esta capital la noticia de que en breve debutaría el notable transformista. émulo de Frégoli, Rafael Arcos (hijo), quien después de una larga y gloriosa campaña por toda la América había desembarcado en Lisboa proponiéndose darse á conocer en el vecino reino y regresar después á España con igual objeto.

Rafael Arcos, es hijo del inolvidable barítono director de la gran compañía de zarzuela que actuó en el antiguo coliseo del Campo de San Juan en la temporada de 1884-85, y según las noticias que tenemos por buen conducto, es un artista de gran valía, extremadamente simpático, y en las transformaciones supera al tan renombrado Frégoli.

Actualmente trabaja en el teatro del Águila de Oro de la ciudad de Porto habiendo tenido un éxito brillantísimo, como unánimemente lo atestigua la prensa de dicha ciudad al dar cuenta de las funciones dadas por Arcos.

Rafael Arcos, dice el Journal de Noticias es un transformista género Frégoli, y es en verdad maravilloso en sus trabajos; después del verdadero Frégoli que vimos hace años en el Príncipe Real, Arcos hace olvidar á todos los que hemos visto imitando en varias transformaciones al verdadero Frégoli: sus transformaciones han sido hechas con una rapidez que pasman y personalmente su presentación es muy distinguida.

El público justamente impresionado con el trabajo del admirable artista, lo aplaudió con frenesí al final de los mismos; fué un éxito enorme.

La voz pública se expresa en estos términos: Rafael Arcos es en su género un artista completo y admirable; en la comedia "O camarero relámpago," presentó 25 transformaciones todas con inusitada rapidez y marcando admirablemente los diversos personajes que representó; el público, verdaderamente pasmado de los extraños recursos de este artista no le regateó sus aplausos en lo que sólo hizo estricta justicia.

Después de esta comedia presentó más de 60 transformaciones que dejaron á todos maravillados, haciendo el público al notable artista repetidas y delirantes ovaciones.

Sería hacer muy largo y pesado este trabajo si fuéramos á traducir aquí todos los juicios lisonjeros que en sus columnas registra la prensa de Porto acerca del Sr. Arcos, y que no son si no confirmación de lo que los periódicos de las principales ciudades de América y últimamente en las islas Canarias, anticiparon al debutar allí; por eso hacemos punto, esperando á que terminada su tournée artística por el reino lusitano, cumpla el señor Arcos su palabra de que sea Badajoz una de las primeras ciudades que lo aplaudan al regresar á la madre patria.

Entre tanto, deseamos á los señores Arcos, padre é hijo, que continúen recogiendo laureles, y que la suerte les sea tan próspera en todos los teatros como lo es actualmente en el Coliseo donde actúa.

Noticias generales

Publicado nuestro suelto referente á las proposiciones que existen para compra del canal, no faltaron personas que, pasándose de listas, interpretaran dicho suelto á medida de su buena f para con nosotros ó de la malévolá suspicacia que las distingue.

Como estas buenas cualidades adornan á La Coalición, cuando se trata de juzgar al NUEVO DIARIO, no nos ha extrañado, tan no nos ha extrañado que hubiéramos podido sin discrepar más que en la forma, hacer un suelto que fuera idéntico al que dedica á este asunto en su último número.

Nosotros, que aunque otra cosa crea La Coalición, pensando sin duda como únicamente puede hacerlo, escribimos siempre con entera sinceridad, para el público en general, que es nuestro público, no para determinadas personalidades que todo lo interpretan y tergiversan con arreglo á sus particulares fines, no nos preocupamos ni poco ni mucho de lo que crean estas personalidades aunque estas sean tan respetables como las que representa La Coalición.

Escribimos para el público sano, para el público imparcial, para el público que no lee más que lo escrito.

Si hay alguien que retorciendo la frase, que metiéndose á interpretadores de pensamientos ajenos, saca consecuencias infundadas y falsas, con su pan se lo coman.

Ahora, de todo lo que dice La Coalición ó dá á entender, nos conviene solo rectificar un concepto.

El suelto de referencia fué hecho bajo la inspiración de lo que oímos á persona autorizada y de cuya veracidad no podemos dudar.

Si es así, como lo creemos, mantenemos aquel suelto tal como está escrito, sin viciosa ni torcidas interpretaciones; si no querían ser los primeros en declarar se nos había engañado, y la persona cuyas palabras sirvieron de base para escribir aquel, en el pecado llavaria la penitencia, pues de la consideración de persona veraz pasaría para nosotros á la categoría de persona poco seria y de ninguna formalidad.

El tiempo, maestro de verdades, confirmará nuestra apreciación.

En Fuente del Maestro se declaró un incendio en un pajar de la casa de la calle de la Cruz número 22, propiedad del vecino de la misma don Antonio Sillago Hermigón.

Después de seis horas de incesantes trabajos en que tomaron parte la autoridad, vecinos y la guardia civil pudo ser dominado el incendio no sin que se quemaran doce carros de paja y salvándose de inminente peligro varias yuntas de mula.

La pérdida total se calcula en mil doscientas cincuenta pesetas, no habiendo resultado en las averiguaciones practicadas que dicho incendio fuera intencionado.

En Fuente de Cantos hubo también un incendio en la posada de José Rubio Rubio y Perabio, sin que ocurrieran tampoco desgracias personales, ascendiendo las pérdidas ocasionadas á la cantidad de 450 á 500 pesetas.

En Cáceres, va á construirse un edificio, destinado para la sucursal del Banco de España en aquella plaza.

A este fin se ha abierto un concurso, que durará hasta el 15 del corriente durante cuyo plazo pueden presentarse los planos, presupuestos y pliegos de condiciones.

A las nueve de la mañana del día de ayer los vecinos de la calle Larga se alarmaron al oír una detonación de arma de fuego que partió de la cochera que en la citada calle tiene la agencia de transporte de don José García.

cinco y encontraron en el pajar de dicha cochera el cuerpo inanimado de un joven, hijo del encargado de ella, y que al parecer era cadáver.

Avisado al Juzgado, al momento se personó el Juez de Instrucción con el facultativo municipal, en funciones de forense, D. Gabino Martínez, el cual reconoció al joven declarando estaba muerto, y que la muerte debió ser producida por el arma de fuego que al lado del cadáver se encontraba y que era una pistola de dos cañones.

El orificio de entrada de la bala estaba en la sien derecha, no encontrándose orificio de salida, teniendo el pelo de aquel lado completamente chamuscado, indicando que al disparar el suicida apoyó el cañón del arma en la sien.

También declaró el facultativo que la muerte debió ser instantánea.

La infeliz madre del muerto, que vive en frente de la cochera, acudió presurosa al saber la desgracia desarrollándose la terrible escena que nuestros lectores pueden suponer.

Ni los vecinos, ni la madre se explican lo sucedido, pues aseguran que ninguna contrariedad ni ninguna preocupación habían notado en el joven no pudiendo sospechar los móviles que podían haberle impulsado á atentar contra su vida.

El suicida se llama Francisco Romero Murillo y tendría 17 años de edad.

El juez dispuso el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito del Hospital en donde se practicará la autopsia.

Descanse en paz el infeliz é infortunado joven.

Si no eres persona pudiente, no compres café de la marca de "La Estrella," porque es un mal acortarse á lo bueno y no poder sostener el vicio.

Lo hay Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Mantano 12 Cooperativa Militar.

Ayer llegó á Badajoz aprobada por la superioridad la sentencia dictada por el Consejo de Guerra, en la causa incoada por los sucesos de Junio.

He aquí las penas á que ha sido condenados:

- A un año y ocho meses. Agustín Gutiérrez. Antonio Solano. Francisco Félix López. A un año y seis meses. Juan Chorizo. José Arqués. Manuel Lara Pato. A un año. Andrés Chaparro. Celestino Cosme Peña. Juan Amador. Juan Vera. Juan Martínez. Manuel Caballero. Manuel Antúnez. Pedro Macías. Ramón Fernández. Rafael Corchado. Ramón Romero. Zaido Basilio Caro. Gerónimo Grandioso.

A seis meses de arresto. Narciso Sánchez, menor de 18 años.

A seis meses. Pantaleón Moriano. Abuelto. Fernando Gutiérrez.

A todos, menos á Gerónimo Grandioso, por tener antecedentes penales, les computa el tiempo que llevan de prisión preventiva, y por consiguiente casi todos saldrán libremente en el momento que se les comunique la sentencia y los que más permanecerán todavía seis meses privados de libertad.

Ayer por la tarde fué comunicada la sentencia á los procesados, siendo puestos inmediatamente en libertad todos menos los seis de los dos primeros grupos y Gerónimo Grandioso, á los cuales les falta algunos meses para cumplir su condena.

En las secciones primera y tercera se pasieron en escena anoche en el

teatro Chapi, La montaña y morana y El primer reserva y en la sección segunda se estrenó la zarzuela en tres cuadros original de Ventura de la Vega y música del maestro Rubio y Lleó, titulada Cambios naturales.

Sin ser el libreto original ni mucho menos, pues tiene por base la casa de huéspedes barata con los consabidos personajes de huéspedes que no pagan y patronas que se niegan á darles de comer si no llevan dinero, proporcionando algun entretenimiento, sobre todo, el tercer cuadro de la obra, que es más movido y el que tiene más animación.

En este cuadro se baila un cancan por la Srta. Pérez y el Sr. Latorre que fué repetido, como igualmente la parte de este cuadro que canta la Srta.

La interpretación que Cambios naturales obtuvo fué mejor que de ordinario, y por eso el público aplaudió á los citados artistas y á los señores Rosell, Real y Bueno, encargados de los principales papeles.

- A las nueve Primer reserva. A las diez El último chulo. A las once Cambios naturales. A las doce La corrida de toros.

A consecuencia de seguir interrumpida la comunicación telegráfica con Madrid, nos vemos privados hoy también del servicio telegráfico.

Se dice que con motivo de la suspensión del juicio de la causa de Don Benito, han ocurrido en esta ciudad algun desorden.

A consecuencia de haber fallecido una hermana de D.ª Teresa Capilla maestra de una de las escuelas de esta capital, tuvo que salir ayer precipitadamente para Montijo dicha señora.

Sí y Sombra.—Notable por todos conceptos es el núm. 353 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 6 del actual.

Contiene una ampísima información de las tres corridas efectuadas en Santander con motivo de su famosa feria anual, ilustrada con magníficas instantáneas; y reseña de la última novillada efectuada en Madrid, con fotografías, entre las que figura la cogida de Emilio Soler, Canario.

La portada, impresa en tricolor, es una preciosa alegoría de Santander, original del distinguido artista Sr. Sanchez Sola.

Mañana Sí y Sombra publicará un curiosísimo número extraordinario dedicado á Valencia, con amplia y completísima información de los festejos celebrados este año con motivo de su renombrada feria.

Dicho número contendrá profusión de instantáneas de corridas de pólvora y de toros, Coso blanco, batallas de flores, certamen de bandas, etc., etc., é irá avalorado con una magnífica portada en color, original del laureado pintor valenciano don Mariano Benlliure.

El número Alrededor del Mundo del jueves 6 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Los Papas españoles.—Cómo se renueva nuestro cuerpo (Las edades de 21, 28, 35 y 42 años).—Cien inventos ingeniosos.—La vida de los pulgones.—Los monogramas (Las firmas futuras; firmaremos como los antiguos; el nombre de Dios; las letras y los crímenes; un monograma justificado).—El arte de bañarse con un vaso de agua.—Un gran país sin dueño (El paraíso de los balleneros; recuerdos de los vizcaínos; glaciares de miel y playas de fuego).—La coronación del Papa.—Casas-paraísos de vecindad.—Los nuevos remedios contra el cáncer.—La belleza derivada de las flores.—Cabalas respecto á León XIII.—Una nariz con barbas.—Uvas que se apropian olores.—El hombre más viejo del mundo.—Las orejas salientes; otra porción de artículos, Caricaturas, etc.

Madrid 6—20 (Recibido el 7 á las seis tarde)

Los créditos para la Marina. El Gobierno está satisfecho del efecto que en la opinión pública ha producido la negativa del Gobierno á conceder los créditos extraordinarios para la Marina.

Grave accidente. En Velez-Málaga ha hecho explosión una máquina de la casa de Laros, ocasionando 22 heridos, de los cuales hay muchos graves.

Visita de cortesía. En Pasajes ha visitado al Príncipe Mónaco un Ayudante de Su Magestad el Rey.

Convieni que lo sepa todo el mundo, los trabajos fotográficos que se hacen en casa del Sr. O viveza se distinguen por su perfección y baratura. boitas y fotografías al platino, calle Francisco Torrero 10.

Almueda Muebles de nogal y otras clases.—Gobernador, 19

Se vende una sillera de gabinete Santo Domingo, 41, pral.

Almueda de seis camas con sus correspondientes enseres y varios objetos.—Razón, San Blas, 7

Traspaso se hace en buenas condiciones del Hotel Central de Badajoz por tener que vivir su dueño en el extranjero algunas temporadas.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3'50 pesetas. Sto. Domingo, 39.—Lado, J. de Miguel

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana. Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 762 mm. (Termómetro seco... 29.8. Termómetro húmedo. 24.6. Dirección del viento... 0. Fuerza del mismo... Calma. Estado del cielo... Despejado

A las tres de la tarde. altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 759 mm. (Termómetro seco... 37.5. Termómetro húmedo. 26.8. Dirección del viento... 0. Fuerza del mismo... Calma. Estado del cielo... Casi despejado

Temperatura máxima al sol... 47.8. Id. id. á la sombra... 38.8. Temperatura mínima... 22.5. Lluvia... 0. Evaporómetro... 10.2

EL CAIRO

13, Meléndez Valdes, 13. (antes Granada).

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos gratis para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además todas clases de vinos y licores de las mejores marcas.

Servicio permanente.

Servicio de ayer.

(POR TELEGAFO)

Madrid 6—20.

(Recibido el 7 á las seis tarde)

En el Vaticano.—La primera audiencia.

Un despacho de Roma anuncia que la primera audiencia la ha concedida el Papa Pio X al Príncipe Máximo y á su esposa la hija de D. Carlos de Borbón que se arrojó al Tiber, por celos, y después se reconciliaron los esposos.

Maniobras navales.

La prensa de Londre comenta, concediéndolas importancia, las maniobras navales que realizará próximamente la escuadra inglesa entre Canarias y Gibraltar y las presenciará el Rey D. Carlos de Portugal.

Conflicto en puerta.

En los círculos diplomáticos de París se habla de una inminente acción que España y Alemania emprenderán contra el Gobierno de Santo Domingo por haber desatendido las reclamaciones que se le habían hecho por los representantes de ambas potencias.

Madrid 6—20 (Recibido el 7 á las seis tarde)

Los créditos para la Marina.

El Gobierno está satisfecho del efecto que en la opinión pública ha producido la negativa del Gobierno á conceder los créditos extraordinarios para la Marina.

Grave accidente.

En Velez-Málaga ha hecho explosión una máquina de la casa de Laros, ocasionando 22 heridos, de los cuales hay muchos graves.

Visita de cortesía.

En Pasajes ha visitado al Príncipe Mónaco un Ayudante de Su Magestad el Rey.

Barainca é hijo. DENTISTAS. Moreno Nieto, 10, pral.

GABINETE DE CONSULTAS DE ESPECIALIDADES MEDICAS

CALLE MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO) NÚM. 9, PRINCIPAL

BADAJOZ

Consulta pública diaria de diez de la mañana á dos de la tarde.



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espasmo y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia, y toda clase de dispepsias haciéndolas desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas.; Confites Casile, 5 ptas.; Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 235, Barcelona.—en Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24.

Solución Benedicto de Creosota

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrotulismo etc. Frasco 2.50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Nuñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Albarquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fr. yenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.

Balneario de Caldelas de Tui (Galicia) HOTEL EUROPA

DR. Ignacio Santoro.

Este hotel está situado al lado de la estación, frente al balneario, tiene espaciosa habitación con comunicación, Comedor espacioso, Salón de recreo, tresillo y Cuarto de Baños. Servicio esmerado. Precio 6 y 7 pesetas. Caldelas de Tui. Sucursal en Vigo, Príncipe, 46.

SANTO TOMAS DE AQUINO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza en Castuera (Badajoz).

Internos.—Persección trimestral:	Ptas.
Los de 1.ª con asistencia de ropa	160
Los de 2.ª idem id.	245

Reglamentos gratis.

Se arriendan

graneros en el ex-convento de Madre de Dios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar Río 14.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.



En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprihosos objetos propios para regalos. Cunas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Gran existencia en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital. Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Exportación á la provincia.

OPOSICIONES AL CUERPO Auxiliar de Estadística

Debiendo cubrirse por oposición 25 plazas de auxiliar 2.º dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, queda abierta la matrícula para la preparación completa, cuyas clases darán principio el día 1.º de Junio próximo, á cargo de

D. Angel M. Amor

Licenciado en ciencias y Jefe de Estadística de esta provincia. Honorarios: 25 pesetas mensuales.—Santa Lucía, 4, 2.º, derecha, de tres á cinco.

Temporada de verano.

Llegaron las novedades en batistas, céfros satenes, rasos libetis, gasas, sedas japonesas lavables, alpacas lisas y labradas, luisinas seda fantasa, faldas glase sombrillas alta novedad, plumetis, damasas y lanas de todas clases.

Como de costumbre se saldan muchos géneros de temporadas anteriores, con gran rebaja de precio.

Gran surtido en géneros para trajes de caballeros y camisería. Corbatas, camisetas, calcetines, medias y bonita colección en pañuelos para la mano.

ANTONIO DONCEL

11.—San Juan, 11.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA C

MADRE DE DIOS

Materiales de construcción de todas clases

DE CAYETANO P. SINI

14 y 16, Castiella, 14 y 16. BADAJOZ Sección de azulejos.

El sistema adoptado por los fabricantes de este artículo, de reducir las existencias á un muestrario, fabricando solamente, cuando por acumulación se pedidos suficientes, se o permitiendo en las de éxito, atrasando las remesas, cinco y seis meses, ha obligado á estos almacenes, á hacer contratos inoportunos, en virtud de los que se sirven á sus clientes en cualquier momento, los pedidos que hagan, o importaciones que estos sean; á tal objeto, tiene siempre una existencia superior á sesenta mil azulejos.

Azulejos, milenarios, de Castiella, de Cuart de Manises, hispano-arabes, refractarios, belgas, blancos y de colores.

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Diaz y Diaz

HUELVA

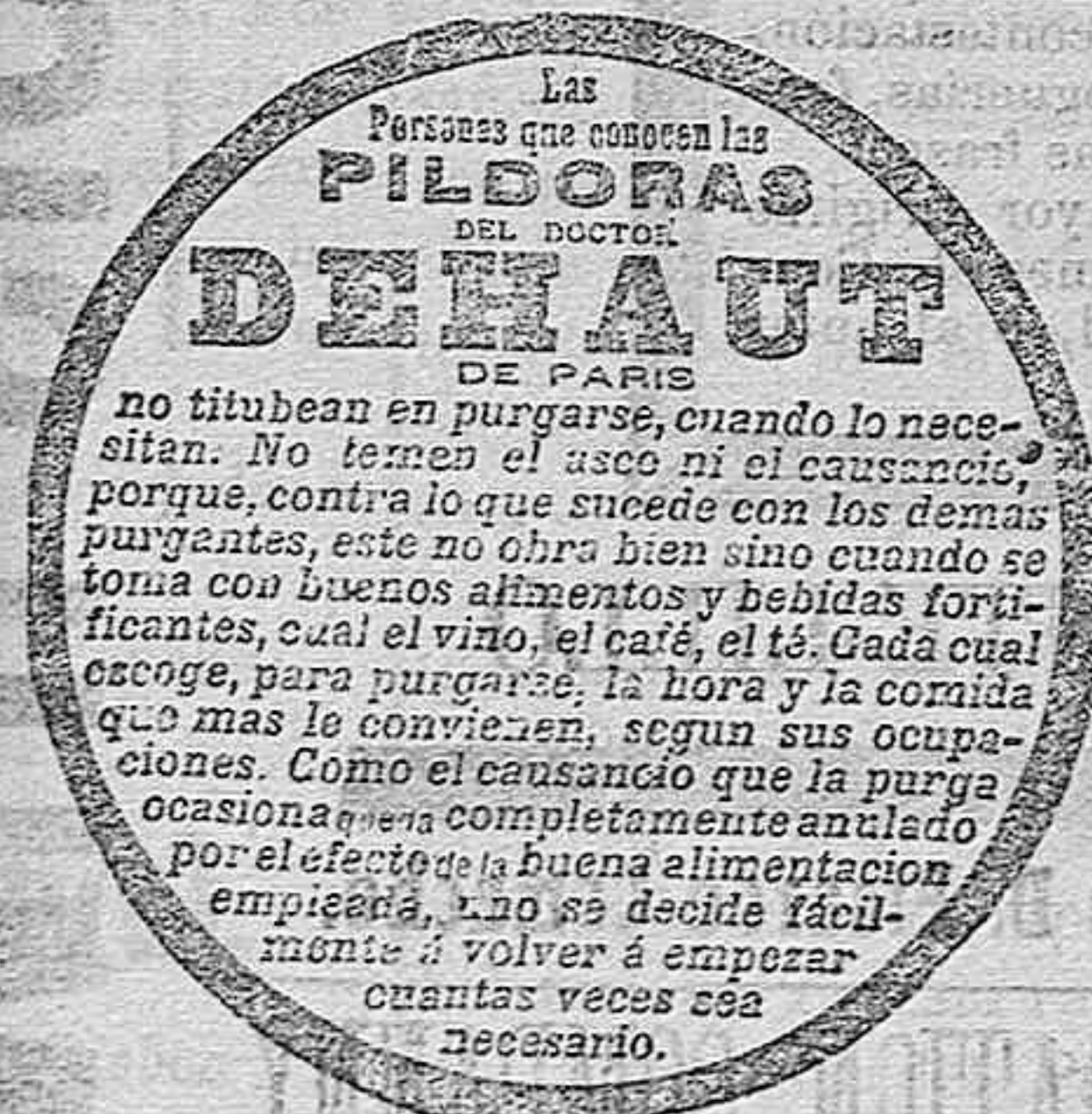
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLER DE AJUSTE, FORJA, MECANICO, CALDERERIA, CERRAJERIA, LAMPISTERIA, etc. etc.

CAFE CONCIERTO

(Antes Fomento de los Artes.)

Conciertos de canto á cargo de la distinguida completista Srta. Leonor García y de baile de la pareja de boleras sevillanas.

Restaurant á cargo del conocido cocinero Silverio Zamora.—Cubiertos desde tres pesetas en adelante.—Vinos de todas clases y marcas, gran surtido en licores.



Venta se venden varias casas situadas en esta capital y fincas rústicas.—Para tratar con su dueño Donoso Cortés, núm. 4, bajo.

Estas aguas son las mejores para las afecciones del estómago, mesa y las más recomendadas para las afecciones de la vejiga y riñones.

ALMACEN DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Melendez Valdes (antes Granado), 47. BADAJOZ.

Se arrienda

desde hoy hasta el 31 de Octubre las yerbas y agostaderos de las dehesas denominadas "Rincón," y el "Hinojo," término de Mérida, de cabida la primera de tres mil fanegas y la segunda de mil.

También se arriendan desde el 30 de Septiembre hasta San Antonio, en redondo ó por separado las yerbas y bellotas de cada una de las dehesas que anteriormente se indican, están dotadas de abundantes pastos y buenos abrevaderos por si el otoño se retrasa.

Para tratar del arrendamiento se entenderán con la propietaria la señora viuda de Pacheco ó con su hijo D. Alonso Pacheco, y en su defecto con su encargado en Mérida D. Benito Matute.

Se admitirán á varios arrendatarios para el aprovechamiento, siempre que dos de ellos respondan de los demás.

FOTOGRAFIA

ABILO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños SAN JUAN, 9

PANERÍA Y SASTRERÍA

JUSTO GARCÍA

23.—San Juan.—23. Ofrece á su numerosa clientela las novedades de la presente temporada á precios muy reducidos.

Americanas de alpaca negras desde seis pesetas. Últimos modelos en trajes de dril, alpaca y estambres para niños, desde 5 pesetas. Trajes para caballeros desde 35 pesetas.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 18.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, sommers, camas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Alombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

JULIO MARTINEZ

Precios sin competencia.

Elegantes cortinajes.

cada desde 38 pesetas.

Camas de matrimonio con barra de

muebles, espejos y camas de hierro.

Grandes existencias en toda clase de

(antigua de Sta. Catalina u Obispo)

3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.

LA AMUEBLADORA

¡Murió la calvicie!!

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello é impide su caída y evita las canas.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato *¡¡nada se paga si no sale el cabello!!*

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, Valencia. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías; á 5 pesetas frasco.

Para las compras al por mayor dirigirse á D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

USANDO

EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito en Badajoz, farmacia de D. Ricardo Camacho.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.

Antonio Covarsí, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

Prestamos y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

JOSÉ RINCÓN Y RAMOS

PERITO MERCANTIL

Y CORREDOR DE COMERCIO

3, Plaza de la Constitución, 3.

BADAJOZ

Compra y venta

de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

LA EMULSION PERFECTA

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so
sa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y
debilidad general se curan con este preparado.

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jordi de Miguel, calle de Santo Domingo número 30.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1.50. Depósitos: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, A.—Mérida. A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

INGENIEROS AGRONOMOS

Preparación exclusiva para el ingreso en dicha Escuela especial.

ACADEMIA

dirigida por D. José A. de Oteiza, ingeniero agrónomo.

Alumnos internos y externos.

Libertad, 15.—MADRID

Pidanse reglamentos.

De los 13 alumnos que ingresaron en la Escuela en el último curso, 7 pertenecían á esta Academia.

PERITOS AGRÍCOLAS

Academia preparatoria, dirigida por D. Ernesto de la Loma, Ingeniero agrónomo, Caballero de Gracia, 10 y 12, Madrid.

STURGESS Y FOLHY.

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)

DESPACHO:

Alcalá, 52.

DEPÓSITO:

Cuadro Coello, 53

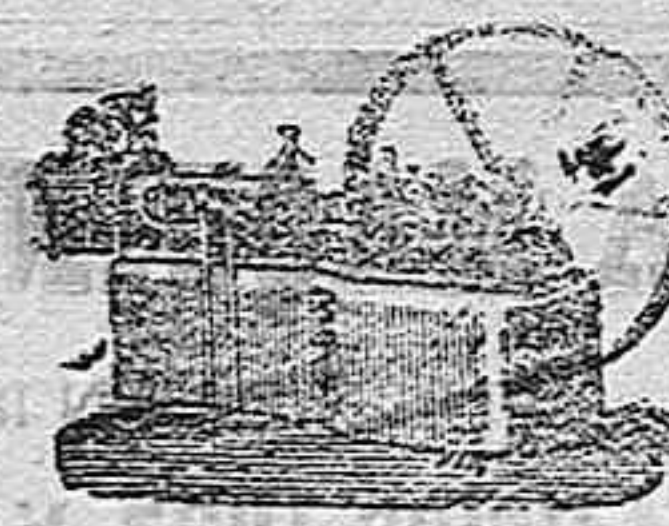
SUCURSAL:

Campo Grande,

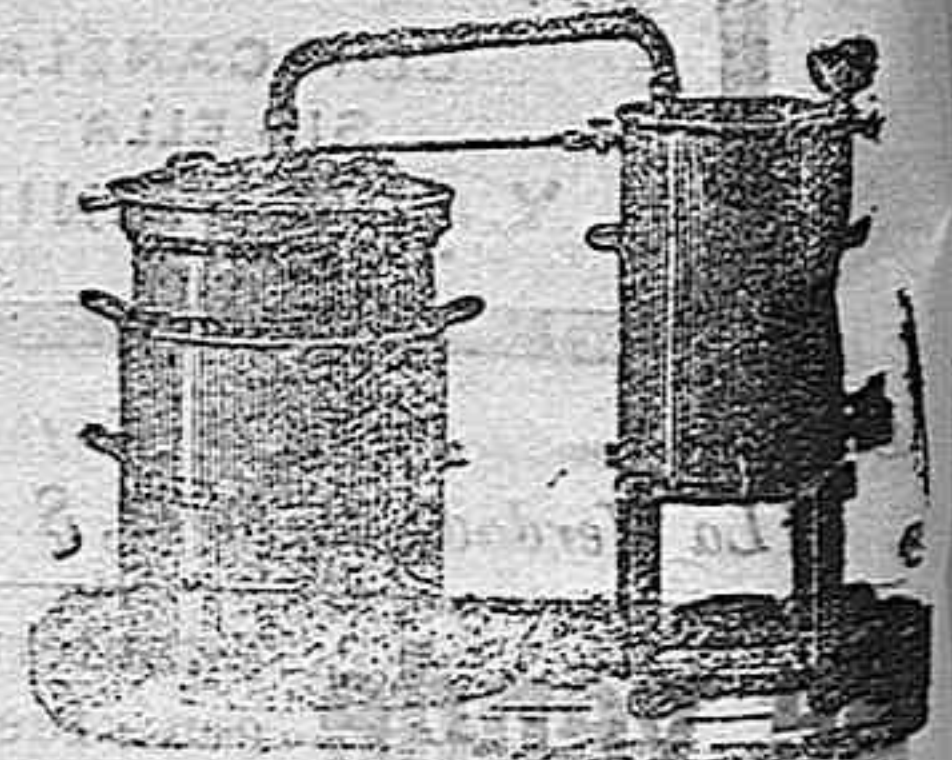
Letra E.

Valladolid.

Madrid.



Máquina de vapor horizontal.



Alambique.

Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinarias.

Catálogos gratis y francos á quien lo pide.



Arados.



Máquina locomóvil